

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 598/2012 DE LA COMISIÓN**de 5 de julio de 2012****por el que se modifica por 172ª vez el Reglamento (CE) n° 881/2002 por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con la red Al-Qaida**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 881/2002 del Consejo, de 27 de mayo de 2002, por el que se imponen determinadas medidas restrictivas específicas dirigidas contra determinadas personas y entidades asociadas con la red Al-Qaida ⁽¹⁾ y, en particular, su artículo 7, apartado 1, letra a) y su artículo 7 bis, apartado 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) En el anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 figura la lista de las personas, grupos y entidades a los que afecta la congelación de fondos y recursos económicos conforme al mismo Reglamento.
- (2) El 21 junio 2012, el Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió retirar dos personas físicas de su lista de personas, grupos y entidades a los que afecta la congelación de fondos y recursos económicos, tras considerar las peticiones de exclusión de esta lista presentadas por los interesados y los informes

exhaustivos del Ombudsman realizados con arreglo a la Resolución 1904 (2009) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El 27 de junio de 2012 decidió suprimir otra persona física de la lista. Por otro lado, el 10 de mayo de 2012, el 25 de mayo de 2012 y el 21 de junio de 2012, la Comisión decidió modificar cinco entradas de la lista.

- (3) En vista de ello, el anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 debe modificarse en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 queda modificado de acuerdo con lo establecido en el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 5 de julio de 2012.

*Por la Comisión,
en nombre del Presidente**Director del Servicio de Instrumentos de Política Exterior*

⁽¹⁾ DO L 139 de 29.5.2002, p. 9.

ANEXO

El anexo I del Reglamento (CE) n° 881/2002 queda modificado como sigue:

(1) Quedan suprimidas las siguientes entradas de la rúbrica «Personas físicas»:

- (a) «Rachid **Fettar** [*alias*: a) Amine del Belgio, b) Amine di Napoli, c) Djaffar, d) Taleb, e) Abu Chahid]. Dirección: calle Abdul Rahman 30, Mirat Bab Al-Wadi, Argelia. Fecha de nacimiento: 16.4.1969. Lugar de nacimiento: Boulogin, Argelia. Nacionalidad: argelina. Información complementaria: extraditado de Italia a Argelia. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 25.6.2003.»
- (b) «Chabaane Ben Mohamed Ben Mohamed **Al-Trabelsi** (*alias* Chabaane Ben Mohamed Trabelsi). Dirección: Via Salvo D'Acquisto 2, Varese, Italia. Fecha de nacimiento: 1.5.1966. Lugar de nacimiento: Manzal Tmim, Nabl, Túnez. Nacionalidad: tunecina. Pasaporte n°: L945660 (pasaporte tunecino expedido el 4.12.1998, que expiró el 3.12.2001). Información adicional: a) código fiscal italiano: TRB CBN 66E01 Z3520; b) en diciembre de 2009 residía en Italia; c) nombre de la madre: Um al-Khayr al-Wafi. Fecha de designación mencionada en el artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 23.6.2004.»
- (c) «Nedal Mahmoud **Saleh** [*alias*: a) Nedal Mahmoud N. **Saleh**, b) Salah Nedal, c) Hitem d) Hasim]. Dirección: Manchester, Reino Unido. Fecha de nacimiento: 26.3.1972. Lugar de nacimiento: Túnez. Nacionalidad: tunecina. Fecha de designación mencionada en el artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 25.6.2003.»

(2) La entrada «Abid **Hammadou** [*alias*: a) Abdelhamid Abou Zeid; b) Youcef Adel; c) Abou Abdellah]. Fecha de nacimiento: 12.12.1965. Lugar de nacimiento: Touggourt, Wilaya (provincia) de Ouargla, Argelia. Nacionalidad: argelina. Información complementaria: a) asociado a la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico; b) en junio de 2008 se encontraba en el norte de Malí; c) nombre de la madre: Fatma Hammadou; nombre del padre: Benabes.» del epígrafe «Personas físicas» se sustituye por el texto siguiente:

«Amor **Hammadou Ghedeir** [*alias*: a) Abdelhamid Abou Zeid; b) Youcef Adel; c) Abou Abdellah, d) Abid Hammadou]. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1958. Lugar de nacimiento: Deb-Deb, Amenas, Wilaya (provincia) de Illizu, Argelia. Nacionalidad: argelina. Información adicional: a) nombre de la madre: Benarouba Bachira; b) nombre del padre: Mabrouk. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 3.7.2008.»

(3) La entrada «Mohammad Ilyas **Kashmiri** [*alias*: a) Muhammad Ilyas **Kashmiri**, b) Elias al-Kashmiri, c) Ilyas Naib Amir]. Tratamiento: a) Mufti, b) Maulana. Dirección: Thathi Village, Samahni, Bhimber District, Pakistan-administered Kashmir. Fecha de nacimiento: a) 2.1.1964, b) 10.2.1964. Lugar de nacimiento: Bhimber, Samahani Valley, Pakistan-administered Kashmir. Información adicional: Jefe de Harakat-ul Jihad Islami. Fecha de designación mencionada en el artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 6.8.2010.» del epígrafe «Personas físicas» se sustituye por el texto siguiente:

«Mohammad Ilyas **Kashmiri** [*alias*: a) Muhammad Ilyas **Kashmiri**, b) Elias al-Kashmiri, c) Ilyas Naib Amir]. Título: Mufti. Dirección: Thathi Village, Samahni, Bhimber District, Pakistan-administered Kashmir. Fecha de nacimiento: a) 2.1.1964, b) 10.2.1964. Lugar de nacimiento: Bhimber, Samahani Valley, Cachemira bajo administración pakistaní. Información adicional: a) Título anterior: Maulana. b) Supuestamente fallecido en Pakistán el 11 de junio de 2011. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 6.8.2010.»

(4) La entrada «Mati ur-Rehman [*alias*: a) Mati-ur Rehman, b) Mati ur Rehman, c) Matiur Rahman, d) Matiur Rehman, e) Matti al-Rehman, f) Abdul Samad, g) Samad Sial, h) Abdul Samad Sial]. Fecha de nacimiento: hacia 1977. Nacionalidad: paquistaní. Información adicional: Mati ur-Rehman es el principal comandante de operaciones de Lashkar i Jhangvi. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 22.8.2011.» del epígrafe «Personas físicas» se sustituye por el texto siguiente:

«Mati ur-Rehman Ali Muhammad [*alias*: a) Mati-ur Rehman, b) Mati ur Rehman, c) Matiur Rahman, d) Matiur Rehman, e) Matti al-Rehman, f) Abdul Samad, g) Samad Sial, h) Abdul Samad Sial, i) Ustad Talha, j) Qari Mushtaq, k) Tariq, l) Hussain]. Fecha de nacimiento: aproximadamente 1977. Lugar de nacimiento: Chak number 36/DNB, Rajkan, Madina Colony, Bahawalpur District, provincia del Punjab, Pakistán. Nacionalidad: paquistaní. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 22.8.2011.»

(5) La entrada «Youcef Abbes (*alias*: Giuseppe). Fecha de nacimiento: 5.1.1965. Lugar de nacimiento: Bab el Oued, Argel, Argelia. Nacionalidad: argelina. Información complementaria: a) considerado prófugo por las autoridades italianas desde el 5.7.2008; b) supuestamente habría fallecido en 2000; c) nombre del padre: Mokhtar; d) nombre de la madre: Abbou Aicha; e) hermano de Moustafa Abbes. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 17.3.2004.» del epígrafe «Personas físicas» se sustituye por el texto siguiente:

«Youcef Abbes (*alias*: Giuseppe). Fecha de nacimiento: 5.1.1965. Lugar de nacimiento: Bab el Oued, Argel, Argelia. Nacionalidad: argelina. Información adicional: a) nombre del padre: Mokhtar; b) nombre de la madre: Abbou Aicha; Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 17.3.2004.»

- (6) La entrada «Fahd Mohammed Ahmed Al-Quso [alias a) Fahd al-Quso, b) Fahd Mohammed Ahmen Al-Quso, c) Abu Huthaifah, d) Abu Huthaifah al-Yemeni, e) Abu Huthaifah al-Adani, f) Abu al-Bara, g) Abu Huthayfah al-Adani, h) Fahd Mohammed Ahmed al-Awlaqi, i) Huthaifah al-Yemeni, j) Abu Huthaifah al-Abu al-Bara, k) Fahd Mohammed Ahmad al-Kuss]. Dirección: Yemen. Fecha de nacimiento: 12.11.1974. Lugar de nacimiento: Aden, Yemen. Nacionalidad: yemení. Información adicional: a) número de identificación nacional yemení 2043, b) activista de Al-Qaida en la Península Arábiga y líder de una célula en la provincia de Shabwa, Yemen. Fecha de designación mencionada en el artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 7.12.2010.» del epígrafe «Personas físicas» se sustituye por el texto siguiente:

«Fahd Mohammed Ahmed Al-Quso [alias a) Fahd al-Quso, b) Fahd Mohammed Ahmen Al-Quso, c) Abu Huthaifah, d) Abu Huthaifah al-Yemeni, e) Abu Huthaifah al-Adani, f) Abu al-Bara, g) Abu Huthayfah al-Adani, h) Fahd Mohammed Ahmed al-Awlaqi, i) Huthaifah al-Yemeni j) Abu Huthaifah al-Abu al-Bara, k) Fahd Mohammed Ahmad al-Kuss]. Dirección: Yemen. Fecha de nacimiento: 12.11.1974. Lugar de nacimiento: Aden, Yemen. Nacionalidad: yemení. Información adicional: Supuestamente fallecido el 6.5.2012 en Yemen. Fecha de designación conforme al artículo 2 bis, apartado 4, letra b): 7.12.2010.»
